

## Resumen Ejecutivo

### XIII Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú

El XIII Informe del Observatorio de Conflictos Mineros en el Perú, elaborado por las organizaciones no gubernamentales Grufides, CooperAcción y Fedepaz por sexto año consecutivo, presenta el monitoreo de cinco zonas de intervención: Piura, Cusco, Cajamarca, Apurímac y Junín. El informe de conflictos de la Defensoría del Pueblo señala que en octubre último se registraron 220 conflictos -tres menos respecto al período anterior- de los cuales 145 casos son socio ambientales, es decir **66%**, 108 están vinculados a la minería y 18 a hidrocarburos. Apurímac sigue siendo, de entre las zonas monitoreadas, la región que concentra mayor cantidad de conflictos sociales. A noviembre de 2013, según el mapa de concesiones mineras, el 21.20% del territorio peruano se encuentra concesionado, es decir, más de 26 millones de hectáreas.

En este semestre se reporta la consolidación del modelo económico basado en la extracción de recursos minerales. El discurso del presidente Humala en la clausura de PERUMIN resultó un claro indicador de la apuesta del actual gobierno. Todo apunta a la continuidad de las políticas que han estado vigentes en las últimas décadas y que incluso se busca profundizarlas mediante la flexibilización y facilitación de las reglas del juego para los inversionistas y el desbloqueo de los proyectos mineros que hasta la fecha no se han materializado. Fruto de este compromiso, se han establecido sanciones para los funcionarios que obstaculicen las inversiones.

El gremio de empresarios mineros ha ido en la misma dirección. Prueba de ello es la hoja de ruta minera presentada en el marco de la Conferencia Anual de Ejecutivos (CADE) 2013 que se traza como objetivos aumentar la certeza de implementación del marco legal vigente, -dejando mostrar su preocupación por la aplicación de la consulta previa-, y aminorar los tiempos de aprobación de los permisos, entre otros.

Hay que tener en cuenta además que la implementación de los proyectos mineros viene de la mano de la construcción de centrales hidroeléctricas que van a cumplir el rol de abastecimiento de energía de estos proyectos. Ello evidentemente va a generar impactos ambientales mayores sin que a la fecha se hayan diseñado instrumentos de gestión ambiental que permitan medir los mismos.

En este escenario las tensiones permanecen en varias regiones del país aunque con características distintas a la de años precedentes, como lo muestra el presente informe. Apurímac se sigue consolidando como el nuevo centro de inversión minera, concentrando el 21% de la cartera de inversión minera con proyectos como Las Bambas, Apurímac Ferrum, Los Chankas, entre otros. Solo el proyecto de Las Bambas demanda una inversión de más de US\$ 5,200 millones.

Además, cobra mayor fuerza en varias regiones, -en especial Apurímac-, el conflicto con la minería informal y la ilegal, frente a la cual el Gobierno sigue sin establecer políticas públicas integrales que den respuesta a la problemática social, ambiental y económica que se deriva de esta actividad.

La estrategia del gobierno para enfrentar los conflictos y las resistencias parece apostar al cansancio de los pobladores, olvidándose de abordar las bases objetivas que han explicado los conflictos en distintas regiones del país. Por otro lado, las únicas reformas anunciadas, como la del Servicio Nacional de Certificación Ambiental (SENACE), muestran retrasos significativos. Con otras características, el tema de la implementación de la consulta previa para los pueblos indígenas ha terminado siendo reducida a procedimientos que no responden a los estándares que plantea el propio Convenio 169 y en la que se sigue pretendiendo marginar a buena parte de las poblaciones andinas que se reconocen como pueblos indígenas.

Todo ello muestra que se han impuesto las resistencias a realizar cambios en las políticas vigentes que permitan actividades extractivas en el país bajo adecuados estándares ambientales y sociales. El crecimiento de la actividad minera en esas condiciones no solo no es sostenible, sino que seguirá produciendo una fuerte conflictividad social.

**Caso Apurímac.** Este año registra que el 66.5% de su territorio está concesionado a la minería, más de un millón 388 mil hectáreas, 12% más que el año 2012. La venta del proyecto Las Bambas por la empresa minera Glencore Xtrata, -en respuesta a la exigencia realizada en abril por el Ministerio de Comercio en China-, se ha



convertido en una nueva posibilidad de inversión para numerosas empresas que están presentando sus ofertas, entre ellas, destaca la fuerte apuesta que están realizando las corporaciones chinas.

Minmetals presentó la primera oferta para adquirir este proyecto, como así lo anunció el director gerente de la citada firma estatal, Gu Liangmin. Asimismo, según fuentes del sector, Chinalco Mining Group y Jiangxi Copper podrían pagar los US\$5,900 millones que vale el proyecto de cobre.

Por otro lado, uno de los problemas más graves que enfrenta la región de Apurímac es el de la minería informal, fenómeno que, según el presidente del Gobierno Regional, Elías Segovia, se deriva de los obstáculos que existen en la normativa actual. En Apurímac, existen 45 asociaciones de mineros artesanales y ninguna de ellas ha logrado formalizarse.

Un hecho relevante en este período ha sido el anuncio del Gobierno Regional de haber logrado destrabar el millonario proyecto de hierro Apurímac Ferrum-paralizado durante casi dos años debido a litigios entre sus accionistas, y cuyo costo de desarrollo supera los US\$2.600 millones- gracias al acuerdo mediante el cual la empresa minera debe ceder un pedazo de terreno a la comunidad campesina para su explotación, a cambio de que ésta la autorice a usar su territorio superficial para el proceso de exploración.

**Caso Cusco.** Esta región tiene el 23.6% de su territorio concesionado, más de un millón 695 mil hectáreas. Como resultado del crecimiento sostenido de la actividad minera en la región se abrieron varios procesos de diálogo mediante los cuales las organizaciones y autoridades están planteando a las empresas los estándares sociales y ambientales bajo los cuales debe desarrollarse la actividad minera en sus territorios.

Es el caso de lo que acontece en Chamaca donde la autoridad local y las poblaciones han iniciado un proceso de diálogo con la empresa minera canadiense HUBBARD MINERALS. INC CANADÁ con su proyecto Constanca, en el que se han llegado a varios acuerdos entre la empresa y la población en los últimos meses.

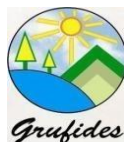
Este proceso comenzó en noviembre de 2012 cuando la Asamblea Popular -integrada por las Autoridades locales, las Organizaciones Sociales, las Comunidades Campesinas y los representantes de la empresa HUBBARD- decidió instalar una Mesa de Diálogo como respuesta a la preocupación que generaba entre la población la presencia de esta compañía en la zona por su impacto en las actividades agrícola-ganaderas y por la posible contaminación del agua.

Otro proceso donde se ha abierto el diálogo es en Espinar donde se ha acordado la continuación de los Monitoreos Ambientales Participativos, aunque las negociaciones para la Reformulación del Convenio Marco siguen detenidas. Aún no se ha llegado a un consenso en el aporte económico entre el municipio y la empresa. Asimismo, uno de los temas que ha generado malestar en la provincia ha sido la reducción del monto de canon minero que recibe el municipio de Espinar, en consonancia, con lo que le sucede a Cusco que ha recibido casi un 90% menos respecto al 2012.

Por otro lado, el caso Majes Saguas II, que ha enfrentado a los Gobiernos Regionales de Cusco y Arequipa, y en el que destaca la férrea oposición de Espinar al proyecto, frente a la luz verde otorgada en noviembre por el Gobierno Regional Cusco al proyecto, ha puesto en alerta a la provincia de Espinar.

**Caso Cajamarca.** El 42.2% del territorio cajamarquino está concesionado a la minería. El sistema de vigilancia establecido en Conga, también llamado como “guardianes de las lagunas” o “ronderos guardianes del agua”, promovido por las rondas campesinas y pobladores afectados, ha asumido un rol fundamental en la defensa de las tierras y de los recursos hídricos de la región, frente a la compra de terrenos por parte de intermediarios de las empresas mineras. Como consecuencia de su activo papel de oposición al proyecto, las rondas campesinas están en el punto de mira de las fuerzas de seguridad, siendo objeto de violentas agresiones y del hostigamiento.

El futuro del proyecto Conga sigue sin ser revelado, lo cual ha generado gran incertidumbre, alimentada además por los diferentes funcionarios del gobierno central que emiten declaraciones contradictorias sobre la



paralización o no del proyecto. Estas declaraciones y eventos están enmarcados en declaraciones de la propia empresa Yanacocha que asegura reevaluará el proyecto minero Conga a partir de 2015.

Por otro lado, el desarrollo del megaproyecto Chadín 2 se ha convertido en un nuevo foco de tensión en la región, luego de la violenta represión de la policía en julio de 2013, contra pobladores afectados.

Finalmente, cinco años después del asesinato de cinco civiles durante las protestas en la región, todavía siguen sin ser identificados ni sancionados los responsables.

**Caso Junín.** Más de un millón de hectáreas de su territorio se encuentra concesionado, es decir un 27.4% de su territorio. Uno de los hechos más relevantes ha sido el giro decisivo que podría tomar el proceso penal por delito de insolvencia fraudulenta abierto hace dos años por Consorcio Minero (Cormin) al accionista controlador de Doe Run, el multimillonario Ira Rennert, y a Bruce Neil, ex gerente general de la empresa en nuestro país.

Las pruebas recogidas por Cormin, y en manos del Ministerio Público, documentarían que la adquisición del Complejo Metalúrgico de La Oroya por parte de Doe Run (1997) fue fraudulenta. Aunque el caso fue archivado por la Corte Superior de Justicia el pasado mes de mayo, podría ser reactivado por la Corte Suprema de Justicia y las pruebas presentadas por Cormin se harían públicas.

En el caso de Morococha se ha decidido por aprobación mayoritaria del pleno del Congreso de la República el traslado de la capital del distrito de esta localidad a la de Carhuacoto que, de ahora en adelante, se denominará "Nueva Morococha". Este cambio ha generado controversias ya que se señala que no cumple con las condiciones de seguridad necesarias para ser capital de distrito ni con los requisitos legales necesarios.

**Caso Piura.** El 32% del territorio su territorio está concesionado a la minería. En esta región se pretende reactivar la actividad extractiva como así lo ratificó el presidente Humala en su discurso dirigido a los empresarios mineros en la 31 Convención Minero-Perumin donde planteó su compromiso de hacer de la minería una palanca para el desarrollo y su compromiso para desbloquear los proyectos mineros que hasta la fecha no se hayan materializado.

El presidente señaló la importancia de la producción de oro y cobre en la Macro Región Norte, pareciendo referirse- pues no lo citó específicamente-al Proyecto Río Blanco, el cual ha generado una fuerte resistencia de la población local de Ayabaca y Huancabamba que ha logrado finalmente que la empresa cierre sus oficinas hasta que no se den las condiciones para operar en la zona.

Asimismo, en el territorio de la comunidad de Locuto, en Tambogrande, la fuerte presencia de la empresa minera Buenaventura dio lugar a que se convocara una consulta comunal que fue frustrada ya que algunos dirigentes denunciaron que hubo fraude.

Otro caso que se ha visibilizado en el semestre es el malestar de la población de Bayóvar con la empresa Miski Mayo, subsidiaria de Vale de Río Doce y que explota los fosfatos de Bayóvar. Los pescadores y maricultores están preocupados por la contaminación que produce este proyecto, y por el proceso de revisión del Estudio de Impacto Ambiental (EIA) de un nuevo proyecto de explotación de diamita, cuyo titular es la empresa Fosfatos Pacíficos.

Otro tema que estuvo presente todo el semestre ha sido el de la minería informal que ha puesto de relieve los límites para su formalización. El Director Ejecutivo de ProInversión, Javier Illesca, propuso como solución a la minería informal el proyecto "Agua-Minería-Agropecuaria" que en una primera etapa se propone construir una planta de beneficio de minerales que procesaría el oro de los mineros formalizados y en proceso de serlo. Todo ello deja entrever que el gobierno no tiene un buen diagnóstico ni una estrategia integral para abordar esta problemática.

En medio de todo ello, cabe destacar la aprobación de la Estrategia Regional de Diversidad Biológica que permitirá incrementar las áreas de conservación en la región, dando prioridad a los páramos y los bosques húmedos de montaña.